



INACAL

Instituto Naciona
de Calidad

¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas?

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MANIOBRA Y PROTECCIÓN CONTRA SOBRECORRIENTES Y FASES A TIERRA	* PNTP-IEC 60838-1:2017	Portalámparas diversos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a portalámparas de tipos diversos, previstos para ser incorporados (y destinados para utilizarse con fuentes luminosas para uso general, lámparas de proyección, lámparas de iluminación y lámparas para alumbrado público con casquillos como se indica en el Anexo A) y a los métodos de ensayo que deben utilizarse para determinar la seguridad en la utilización de las lámparas en los portalámparas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRANSFORMADORES	* PNTP-IEC 61869-2:2017	Transformadores de medida. Parte 2: Requisitos adicionales para los transformadores de corriente	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los transformadores de corriente inductivos de reciente fabricación para uso con instrumentos de medida eléctrica y/o dispositivos eléctricos de protección, de frecuencia nominal comprendida entre 15 Hz y 100 Hz.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEBADA Y PRODUCTOS DERIVADOS	* PNTP-ISO 7971-1:2017	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro. Parte 1: Método de referencia	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe el método de referencia para la determinación de la densidad a granel, denominada "masa por hectolitro", de los cereales en grano.

COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES	* PNTCP-CODEX STAN 118:2017	Norma relativa a los alimentos para regímenes especiales destinados a personas intolerantes al gluten	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los alimentos para regímenes especiales que se han formulado, procesado o preparado para cubrir las necesidades dietéticas especiales de las personas intolerantes al gluten.</p> <p>En los alimentos para consumo general que por su naturaleza son aptos para las personas con intolerancia al gluten.</p>
	* PNTCP-CODEX CAC/GL 9:2017	Principios generales para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplican a todos los alimentos a los que se añaden nutrientes esenciales, excluyendo los complementos alimentarios de vitaminas y minerales, sin perjuicio de las disposiciones incluidas en las normas y directrices del Codex para alimentos para regímenes especiales.</p> <p>Los Principios aplican, tanto a la adición obligatoria como voluntaria de nutrientes esenciales, según corresponda.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE POLÍTICAS DEL CONSUMIDOR	* PNTCP-ISO 10393:2017	Retiro de productos de consumo. Directrices para proveedores	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona una guía práctica para los proveedores que necesiten realizar retiros de productos de consumo y otras acciones correctivas luego de que el producto ha dejado el lugar de fabricación. Otras acciones correctivas incluyen, pero no se limitan a reembolsos, adaptaciones, reparaciones, remplazos, eliminación y notificación pública.</p> <p>Está dirigida a productos de consumo, sin embargo, también puede ser puesta en práctica en otros sectores.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SISTEMAS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO	* PNTCP-ISO 15190:2017	Laboratorios médicos. Requisitos de seguridad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para las prácticas seguras en el laboratorio clínico.
	* PNTCP-ISO 15195:2017	Medicina de laboratorio. Requisitos para los laboratorios de medición de referencia	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana indica los requisitos específicos para los laboratorios de medición de referencia en la medicina de laboratorio. No se incluyen los exámenes de las propiedades con resultados notificados en una escala nominal u ordinal.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no es aplicable a los laboratorios clínicos de rutina.</p>

* 30 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas estarán a disposición del público interesado para su consulta en el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad de 8:30 a 16:30 horas por un periodo de (*) 30 a (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad, sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización, indicado el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana. Para mayor información, llamar al teléfono 640-8820 anexo 1306 o dirigirse al correo electrónico lelliot@inacal.gob.pe.

**Formato de opinión
PNTP**

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código de NTP	Título de NTP	Capítulo / Apartado	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Sábado, 26 de agosto de 2017